



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PBE/sri

**DESÍGNA REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE DEL
DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN ANTE LA
COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES**

CONCEPCIÓN, 12 de abril 2022

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 2781

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/89 de Educación; el Decreto Supremo de Educación N°260/18; lo dispuesto en la Ley N° 18.834 de 1989; la Ley 21.094, de 2018, sobre Universidades del Estado; lo señalado en la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario Exento N° 01/2014, Decreto Universitario Exento N° 1470/2020 y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el Título Quinto del Decreto Universitario N°140 de 2005, que aprueba el Estatuto del Académico de la Universidad del Bío-Bío.
2. Lo determinado por el Decreto Universitario Exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó un nuevo texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.
3. Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Sr. Benito Umaña Hermosilla, en su Ordinario N°007/2022, relativo a formalizar la convocatoria al proceso eleccionario para elegir mediante la modalidad de votación electrónica, a los Representantes Titular y Suplente del Departamento de Sistemas de Información ante la Comisión Evaluación Académica de dicha Facultad.
4. Lo consignado en el Decreto Universitario Exento N° 1125/2022 que fijó las fechas del procedimiento eleccionario realizado en la Facultad de Ciencias Empresariales, a objeto de elegir Representantes Titular y Suplente del Departamento de Sistemas de Información ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales.
5. Lo informado por la Sra. Secretaria General en su Ord. S/G N° 30/2022, que certifica que el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante Acta N° 483 de fecha 06 de abril de 2022, da cuenta que la Facultad de Ciencias Empresariales proclamó electos como Representantes Titular y Suplente del Departamento de Sistemas de Información, ante la Comisión de Evaluación Académica de Facultad a don Clemente Rubio Manzano y a doña Elizabeth Eliana Grandón Toledo, respectivamente,

DECRETO:

“Desígnase a don Clemente Rubio Manzano y a doña Elizabeth Eliana Grandón Toledo, como representantes Titular y Suplente, respectivamente, del Departamento de Sistemas de Información ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales, desde el 07 de abril de 2022, y hasta el 07 de abril de 2026”.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MAURICIO CATALDO MONSALVES - RECTOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.

Saluda a Ud.



CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
Secretaria General